INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCION:

En fecha 20 de abril de 2015, en la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 16/2015 de fecha 21 de enero de 2015, por la que se crea la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZAS",** se presenta el siguiente Informe Final, de manera a someter a consideración del Gobernador.

Cabe resaltar, que el presente informe fue redactado tomando como marco de referencia lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909/03 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003"**.

II. FECHA DE APERTURA DE SOBRE:

De conformidad al Acta de fecha 17 de abril del dos mil quince, donde se aprecia que, siendo las 10:00 hs. se procedió a la apertura de los sobres con las ofertas de las empresas que se presentaron a la convocatoria de la Gobernación.
A continuación se transcribe/n en el/los monto/s de la/s oferta/s presentada/s:

- **CARNI SHOP S.R.L.,** se presenta con un sobre original, con formulario de Gs. **68.181.700 (Gs. sesenta y ocho millones ciento ochenta y un mil setecientos),** correspondiente a todos los ítems de la oferta

- **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO,** se presenta con un sobre original, con formulario de Gs. **59.121.000 (Gs. cincuenta y nueve millones ciento veinte un mil),** correspondiente a todos los ítems de la oferta

- **TD MULTI REPUESTOS S.R.L. ,** se presenta con un sobre original, con formulario de Gs. **29.667.000 (Gs. veinte y nueve millones seiscientos sesenta y siete mil),** correspondiente a todos los ítems de la oferta

III. INFORME JURIDICO:

Se procedió a la evaluación jurídica de las documentaciones adjuntadas por las firmas oferentes que se presentaron al llamado según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**, se constató que la firma Carni Shop S.R.L, no presento en forma su Formulario de Ofertas, específicamente en la marca y procedencia de los productos; como es un documento sustancial, se procedió a la eliminación de la mencionada oferta, de esta manera se tuvo en cuenta las dos ofertas restante para la verificación, es decir; las ofertas de las firmas; TD Multi Repuestos S.R.L y Casa Lyons, así mismo se constató que las ofertas presentadas superaron la Disponibilidad Presupuestaria por lo que se procedió a la disminución de las cantidades en los siguientes ítems:

ITEMS	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ADJUDICADA
5 - Bolsa de plástico para residuos patológicos color rojo de 100 lts	1.000	800

También este Comité de Evaluación se remite en todos los puntos al Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

En ese sentido, luego de una revisión exhaustiva de las ofertas presentadas, este Comité procede a elaborar el siguiente cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial, previo requerimiento de documentaciones de carácter formal a oferentes, a fin de cumplir con lo establecido en el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 y modificaciones.

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CARNI SHOP SRL	CASA LYONS	TD MULTI REPUESTOS SRL
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	No Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	No Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art 20 de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación.	N/A	N/A	N/A
6	Intención de Consorcio (si corresponde)	N/A	N/A	N/A

IV. CORRECION POR ERRORES ARITMETICOS:

Las ofertas presentadas no sufrieron correcciones aritméticas.

V. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: ANEXO B – 02 – 08.

VI: INFORME TECNICO:

Se procedió a la evaluación técnicas de las ofertas presentadas según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "**DE CONTRATACIONES PUBLICAS**", su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05**.

VII. SUGERENCIAS DE ADJUDICACION:

Conforme a lo establecido en el **Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**; a lo esgrimido en el Punto III y punto VI, así como el Cumplimiento de los Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia al Art. 234, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité de Evaluación recomienda; **ADJUDICAR**; la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZAS"**, a las empresas siguientes;

- A la firma, **TD MULTI REPUESTOS SRL.**, por un monto de Gs. **19.690.000 (Gs. diez y nueve millones seiscientos noventa mil),** correspondiente a los items 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 37.

- A la firma, **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO.**, por un monto de **10.266.000 Gs. (diez millones doscientos sesenta y seis mil),** correspondiente a los items 1, 7, 9, 11, 17, 20, 22, 25, 27, 28 y 36.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Víctor Cáceres Irala
Miembro Comité Evaluación

Lic. José Cáceres
Miembro Comité Evaluación